



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL  
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.  
11:00 HORAS.**

**I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTEISIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA  
18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.**

**III.- ASUNTOS EN CARTERA:**

- A)** OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA REYNA FRANCO BLANCO, PRESIDENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RETURNE DE INICIATIVAS EN MATERIA EDUCATIVA A LA COMISIÓN COMPETENTE.
- B)** PAQUETE FISCAL PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO QUE CONTIENE: INICIATIVA PARA MODIFICAR LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; INICIATIVA PARA EXPEDIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; INICIATIVA PARA MODIFICAR EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; INICIATIVA PARA MODIFICAR LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, EN MATERIA DE AVALÚOS, COMO PARTE DEL PAQUETE FISCAL 2021.
- C)** PAQUETE FISCAL MUNICIPAL PRESENTADO POR AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, QUE CONTIENE: LEYES DE HACIENDA MUNICIPAL NUEVAS; LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ COMO, INICIATIVAS QUE REFORMAN SU RESPECTIVA LEGISLACIÓN HACENDARIA.



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

- D)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO QUINTO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SE CREA LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ Y MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.*
- E)** *PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY QUE DECLARA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y CREA LA ENTIDAD "ORGANISMO PARA EL IMPULSO Y CONTINUIDAD DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN ADOLFO PATRÓN LUJÁN", SIGNADA POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA Y SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ.*
- F)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.*
- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE PARLAMENTO JUVENIL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.*
- H)** *PROPUESTA DE ACUERDO SUSCRITA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN CONSUELO ZAVALA CASTILLO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN”.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE SALUD Y LA LEY DE EDUCACIÓN, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE SALUD BUCODENTAL.*
- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CONSULTA CIUDADANA.*
- K)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES*



# H. Congreso del Estado de Yucatán

## LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

*Y HOMBRES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO.*

- L)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN.*
- M)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 64 H DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.*
- N)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE SALUD, LA LEY DE EDUCACIÓN Y LA LEY DE NUTRICIÓN Y COMBATE A LA OBESIDAD, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE COMBATE A LA OBESIDAD.*
- O)** *DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, EN EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 253-A Y 275-G DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO.*
- P)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER ESTATAL, EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PENSIÓN.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**